



**República de Colombia
Rama Judicial**

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 050

Junio 22/2021

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013333001	2019-00238-00	Nulidad y Rest del Derecho	Yolanda Teresa Florez Villamizar	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto resuelve excepcion - Ordena Alegatos de Conclusión	22/06/2021

Este estado se fija el día 23 de Junio de 2021 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario